

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Alhama de Murcia

### **10903 Anuncio para la licitación del Servicio de Ayuda a Domicilio del Ayuntamiento de Alhama de Murcia.**

#### **1.- Entidad adjudicadora:**

- a) Ayuntamiento de Alhama de Murcia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) N.º de expediente: 09-13

#### **2.- Objeto del contrato:**

La presente contratación tendrá por objeto la prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio del Ayuntamiento de Alhama de Murcia (S.A.D.), con arreglo a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir esta contratación, y a las condiciones especificadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

#### **3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto, con base en varios criterios de adjudicación.

#### **4.- Plazo de ejecución:**

Dos años, susceptible de ser prorrogado de forma expresa, por anualidades, hasta dos más.

#### **5.- Presupuesto base de licitación:**

El importe del presupuesto del contrato se fija en una cantidad máxima de 46.800,00 € anuales (cuarenta y seis mil ochocientos euros) más 1.872,00 € anuales (mil ochocientos setenta y dos euros) en concepto de 4% de IVA.

#### **6.- Garantías:**

Definitiva: 5% del importe de adjudicación, IVA excluido.

#### **7.- Criterios de adjudicación:**

Los establecidos en la cláusula IX del Pliego de Prescripciones Técnicas.

#### **8.- Obtención de documentación e información:**

Secretaría General del Ayuntamiento de Alhama de Murcia.

Plaza de la Constitución, n.º 1.

30840 Alhama de Murcia (Murcia).

Teléfono: 968 63 00 00

Fax: 968 63 14 71

Perfil del contratante: [www.alhamademurcia.es](http://www.alhamademurcia.es)

#### **9.- Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:**

a) Plazo de presentación de ofertas: Quince días naturales a contar desde el siguiente al día de la publicación del presente anuncio en el BORM, en horario de 8:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.

b) Documentación a presentar: Relacionada en la cláusula octava del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, Jurídicas y Económicas.

c) Lugar de presentación: el indicado en el apartado 8 de este anuncio.



**10.- Apertura de ofertas:**

Apertura Sobre A, en acto no público, el día que previamente se señale y anuncie en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Alhama de Murcia, [www.alhamademurcia.es](http://www.alhamademurcia.es). En caso de no ser precisa subsanación, la Mesa de Contratación procederá seguidamente a la apertura de las ofertas (Sobre B), en acto público. En otro caso, se procederá a convocar la Mesa, al efecto de abrir el Sobre B, en acto público.

Por último y el día y hora que previamente se haya fijado y anunciado en el perfil del contratante, se reunirá de nuevo la Mesa, en sesión pública, a efecto de la apertura del Sobre C.

**11.- Gastos de anuncios:**

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación, según cláusula décimo sexta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**12.- Perfil del contratante:**

[www.alhamademurcia.es](http://www.alhamademurcia.es)

Alhama de Murcia, 28 de junio de 2013.—El Alcalde, Alfonso Fernando Cerón Morales.